

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUROMANTA CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veintiún días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en su oficina ubicada en la vía Manta a Rocafuerte, siendo las once horas, estando presente en forma virtual (vía skype) la Compañía TARRACO HOLDING S.A., debidamente representada por el señor Miquel Solé Sanromá, Representante Legal de la Compañía, quien conforma el 99.96% y el Señor Miquel Solé Sanromá (vía Skype) accionista quien posee el 0.04% del capital pagado de la empresa, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme consta de la convocatoria publicada en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en el domicilio principal de la Compañía. Actúa como Secretaria AH-DOC la señora Evelyn López López, y actúa como Presidente de la sesión la Señorita Aimee Cruz García. Para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1. Conocer y aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2017.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2017.
3. Conocer y aprobar el informe del señor comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2017.
4. Conocer y aprobar el informe de los Señores Auditores Externos Losada & Asociados correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2017.
5. Aprobar la contratación de los Auditores externos para el ejercicio económico del 2018.

En tal virtud, la Presidente declara legalmente instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía EUROMANTA CONSTRUCCIONES S.A., pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2017 se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2017, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, informe del Comisario de la compañía el señor José Morocho Garófalo, sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2017, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

Seguidamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, el informe de los Auditores Externos Losada & Asociados representado por el Economista Edgar Ramos, sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2017, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

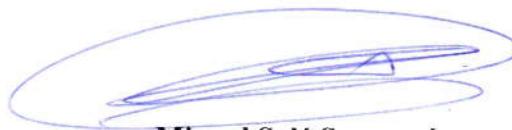
Por último, se trata el quinto punto del orden del día, esto es la contratación de los Auditores Externos por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2018, el cual se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven continuar con los servicios de los Auditores Externos Losada & Asociados.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones, los accionistas, **RESUELVEN: 1)** Aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2017, decidiendo para el ejercicio del 2018 lo siguiente: a) Mantener las aportaciones a futuro aumento de capital de ambos accionistas que serán revisadas para su futura capitalización a finales del 2018 c) Continuar con las acciones legales que correspondan para el cobro de los valores adeudados a SIVIVIENDA ; **2)** Aprobar el informe del Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2017; **3)** Aprobar el informe del señor comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2017; **4)** Aprobar el Informe de auditoría externa de los Sres. Losada & Asociados al 31 de diciembre del 2017; **5)** Aprobar la contratación de los auditores Externos Losada & Asociados para el ejercicio fiscal 2018.

No teniendo otro punto que tratar, la Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas y media , la Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.



Miquel Solé Sanromá
Tarraco Holding S.A.
Accionista



Miquel Solé Sanromá
Gerente -Accionista



Aimee Elizabeth Cruz García
Presidente



Evelyn López López
Secretaria Ah-Doc

